

► BIENESTAR SOCIAL



El pabellón ferial de la capital albergó ayer el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Una mujer muestra el lema de la jornada.



Uno de los momentos del acto.

De Lara manifiesta que «un mundo sin igualdad no tiene sentido»

Hasta 750 personas de 19 centros ocupacionales se dieron cita ayer en el pabellón ferial de Ciudad Real para celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

• La asociación Laborvalía premió a nueve empresas de la capital y otorgó dos menciones especiales a AJE y a la Cadena Ser por su trabajo de sensibilización.

ALICIA GONZÁLEZ / CIUDAD REAL
El presidente de la Diputación de Ciudad Real, Nemesio de Lara, presidió ayer los actos organizados con motivo del Día Internacional de las personas con Discapacidad, donde agradeció el apoyo incondicional que ofrecen a este colectivo de personas todos aquellos que entienden que «un mundo sin igualdad no tiene sentido». Por ello, explicó que la máxima aspiración de todos es que la calificación de capacitado-discriminado «desaparezca de nuestro diccionario», puesto que aseguró que lo importante es pensar que hay que «convertir las desventajas en ventajas».

El acto congregó a más de 750 personas procedentes desde 19 centros ocupacionales y asociaciones que compartieron con las autoridades un acto «cargado de simbolismo y de actividades», tal y como lo calificó De Lara.

‘Capacidad o discapacidad, ¿tú qué ves?’ fue el lema que resumió la intención de los diferentes cen-



El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, toma la palabra durante la presentación del acto. / FOTOS: TOMÁS FERNÁNDEZ

tros sociales, cuyo objetivo fue hacer reflexionar a todos sobre el mundo de los discapacitados.

De este modo, el presidente de la Diputación resaltó que «se han hecho muchas cosas y se han conseguido políticas de integración social con programas específicos para personas con discapacidad», apuntando que el 9% de la población es discapacitada y en tiempos de crisis «los más perjudicados siguen siendo los mismos», señaló De Lara. Para el presidente, las administraciones públicas están obligadas «a conseguir cuotas selectivas del 5% para personas con discapacidad», mientras que en las empresas con más de

50 trabajadores, según De Lara, «debe haber una reserva del dos por ciento».

En este sentido, De Lara se mostró orgulloso de la labor que han realizado algunas empresas de la capital al incluir en sus plantillas personal discapacitado. Así, desde la Diputación se hizo entrega de nueve premios y dos menciones especiales. Los premiados por parte de la Asociación Laborvalía a través del programa de empleo con apoyo, fueron: la empresa Nexter, Capio Sanidad, Cofarcir, Ángel Vera S.L., Lavandería Azul S.L., Ingeniería y Arquitectura (Ingenyarq), Construcciones Eloy Navas, Sociedad Gestora Club de

Campo y Pantaleón González Carrión S.L. Mientras que las dos menciones especiales, por su colaboración con la asociación y por su labor de sensibilización de la sociedad en el mundo de la discapacidad fueron para la Cadena Ser de Ciudad Real y la Asociación Jóvenes Empresarios (AJE).

En el acto, De Lara estuvo acompañado por el vicepresidente de la Diputación, Ángel Caballero, las vicepresidentas Victoria Sobrino y Jacinta Monroy, la diputada provincial del grupo popular, María Encarnación Medina y el delegado de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades, Ricardo Ruiz.

► SOCIEDAD

El Colegio de Abogados informará sobre los derechos de los mayores

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL
El Colegio de Abogados de Ciudad Real, con motivo del 61 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, celebrará el próximo día 10 de diciembre una conferencia que impartirá Jorge Sena Argüelles, fiscal de sala emérito del Tribunal Supremo y fiscal de sala para la protección y defensa de los derechos de las personas mayores.

La conferencia, que tendrá lugar en el salón de actos del antiguo casino de la capital, tratará sobre los derechos de las personas mayores y la normativa actual sobre este tema.

La entrada al acto es libre hasta completar el aforo, pudiendo asistir a la misma tanto los técnicos y profesionales que trabajan en esta área como cualquier ciudadano interesado en el tema, en especial las personas mayores.

Según indicaron fuentes del colegio, esta iniciativa se enmarca en la preocupación que demuestra el Colegio de Abogados ciudadrealense por la promoción y defensa de los Derechos Humanos, uno de sus fines esenciales.

Fruto de ello es el Servicio de Orientación Jurídica y Social para personas Mayores (Sojma), creado por el Colegio de Abogados de Ciudad Real en el año 2005 y que está integrado por letrados especializados y que, mediante un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real, presta servicio de asesoramiento a las personas mayores que están empadronadas en la ciudad.

www.elcobradordelfrac.com

TODAVÍA puede cobrar EL COBRADOR DEL FRAC® 91 597 08 73